



## CONSTANCIA DE EJECUTORIA

EL DIRECTOR DE EMPLEO Y TRABAJO

### HACE CONSTAR

Que la Resolución No. 1-1666 del 18 de septiembre del 2019 "Por la cual se aprueba la condonación de unos recursos asignados por el Fondo Emprender" a 260 planes de negocio derivados de los contratos Interadministrativos 213045 (29 planes), 215045 (216 planes) y 217017 (15 planes), quienes se encuentran debidamente notificadas cada una de las personas vinculadas en el Acto Administrativo en los términos de la ley vigente.

La presente se firma en Bogotá D.C., a los veinticinco (25) días del mes de octubre del 2019.

**HERNAN FUENTES**

**DIRECTOR DE EMPLEO Y TRABAJO**

Proyectó:  Mónica Torres - Enith Gicelly Vasquez. – Contratistas DET  
Revisó: Luisa Velasquez. – Asesora DET  
Vo.Bo: Carlos Arturo Gamba. – Coordinador Nacional de Emprendimiento.

Ministerio de Trabajo  
**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**  
Dirección General

Dirección Calle 57 No. 8-69, Ciudad Bogotá D. C. - PBX (57 1) 5461500  
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V04 Pág. 1



Certificado No.  
SC-CER339681



Certificado No.  
CO-SC-CER339681